

## DIARIO NOTICIOSO.

Agosto, Jueves à 10. de 1758.

SAN LORENZO MARTY, HONOR DE SU PATRIA HUESCA,  
y gloria de toda España.



iete Ciudades disputaron largo tiempo, y aún han dexado el pleyto pendiente en los Libros, sobre la verdadera patria de Homero: pero *Smirna*, entre todas, quedó con la possessión de llamarle su hijo, si no à gusto de los Criticos, por comun beneplacito de innumerables doctos. Algunas Ciudades de España han procurado honrarle con la pretension de hacer hijo de su territorio al invicto, y mejor *Scerua* de la Religion Christiana SAN LORENZO; pero à pesar de todos los ruidos, que han fomentado otras Ciudades, sagradamente ambiciosas de tan alto honor: Huesca, Ciudad antiquissima, y muy illustre del Reyno de Aragon, se ha quedado con el justo titulo de legitima madre, y cuna de SAN LORENZO. Aora si que venia como nacido el elogio de aquel dichoso Reyno, que parece le escogió por heredad particularmente suya el Altissimo; pero de Aragon, en nombrandole solo, se ha formado su mayor Panegyrico; porque à todos se hace à la memoria con su nombre, que es Seminario, ò Plantel de Reyes, Jardin de Sabios, Cielo de Virtuosos, y Corte de Martyres.

En el siempre feliz, è illustre Reyno de Aragon, en Huesca nació SAN LORENZO; fue hijo de *Orencio*, y *Paciencia*, Santos de quienes reza, y ce-

lebra solemnes cultos la Iglesia de su Patria. Fue à Roma, y no se sabe, cómo, quando, ò por qué causa; pero quien duda, que por secreta inspiracion iria à manifestar sus virtudes, donde estaban con la immediacion de la tyrania mas expuestos al peligro de claudicar los fieles. La santidad de su vida, y la fama de sus talentos, bien empleados en estudios utiles y provechosos, le conciliaron todo el amor, y ternura de *San Sixto Papa*. Este Sumo Pontifice le hizo Arcediano de la Iglesia de Roma, y el primero de sus siete Diaconos. Encendióse por este tiempo la persecucion que decretó el Emperador *Valeriano* contra los Christianos. Fue preso el Santo Pontifice *Sixto*: viólo SAN LORENZO, y deseoso de acompañarle à aquel sacrificio, pues el Pontifice era el Sumo Sacerdote, y LORENZO su Diacono, le salió al camino, y en alta voz, y con tiernas lagrimas, le dixo: *A donde vais, Padre mio muy amado, dexando à este vuestro hijo? Nunca haveis celebrado sacrificio, sin asistencia de Ministros: pues cómo dexais ocioso à este vuestro fiel Diacono? En qué he podido yo disgustaros? Decidme lo, para que larve la ofensa con las lagrimas de mis ojos. Probad si yo soy digno de la eleccion, que bricistis de mí, para confiarne la administracion de la Sacrosanta Sangre de J. C. N. S. à sus fieles? San Sixto le respondió: Hijo, no es esto dexarte, sino queter que logres mayor corona en mayor combate, que para tí ha reservado*

la piedad, y misericordia de nuestro Dios todo Poderoso: dentro de tres dias nos veremos juntos, dando eternas alabanzas à Dios en el Cielo. Muerto *San Sixto*, y creyendo el Prefecto de Roma, que los Christianos tenian grandes riquezas en deposito, llamó à *SAN LORENZO*, que era el Theforero, y primer Diacono: fuè à su presencia, y el Prefecto le dixo: He tenido noticia, que està muy rica, y llena de thesoros vuestra Iglesia; pero bien sabes, que J. C. vuestro Maestro diò las riquezas al Cesar, y solo dexò para vosotros las palabras; pues tomad, *LORENZO*, lo que es vuestro, y dad al Cesar lo que es suyo. *SAN LORENZO* respondiò, sin alteracion alguna: Confieso, que nuestra Iglesia es muy rica, y el Emperador, ni el mundo tiene tantos thesoros como ella; y yo os harè ver todo lo mas precioso de sus alhajas, y riquezas; pero me habeis de dár algun tiempo para ponerlo todo en orden. El Prefecto, satisfecho de la proposicion, y creyendo tener en sus manos los thesoros apetecidos, concediò tres dias de tiempo. En este termino corriò *SAN LORENZO* por toda la Ciudad, socorriendo à todos los afligidos, y menesterosos Christianos oprimidos, y à todos aquellos pobres, que alimentaba la Iglesia, y él conocia. Sentò todos sus nombres, y para el dia aplazado mandò se juntassen

todos en el atrio de la Iglesia. Fue à buscar al Prefecto, y le dixo: Venid, y vereis los thesoros de nuestro Dios, y los vasos de oro, y plata, y los millones de nuestra Theforeria. Significò tan afanado, como codicioso, el Prefecto; y viendo una multitud asquerosa de Pobres, que gritaban pidiendo limosna, se bolviò con rostro iracundo contra *SAN LORENZO*; este le dixo: De què te enojas? esos pobres, que tù abominas, son todas nuestras riquezas. El Prefecto, lleno de furor, dixo: Yá sè que vosotros haceis burla de la muerte; pero yo te procurarè tormentos que poco à poco te acaben. Mandò pusieran unas parrillas (despues de otras crueldades) con fuego lento debaxo, y que, desnudo en carnes, pusieran sobre ellas à *SAN LORENZO*. Todos los Christianos recién bautizados veian la claridad de un Sol en el rostro de *SAN LORENZO*. Despues que este invictisimo Martyr estuvo mucho tiempo de un lado, le dixo al Prefecto: *Mandad, que me vuelvan del otro lado, que de este yá estoy asado*. Luego que le bolvieron, repitiò al Tyrano: *Està bien cocido, bien podeis comer yá sin escrupulo*: levantò luego los ojos al Cielo, y rogando à Dios por la conservacion de Roma, entregò su Alma à su Divino Hacedor en 10. de Agosto del año 258. de JESU-CHRISTO.

## RECUERDOS PIADOSOS.

*Oy està el Jubileo de las 40. Horas en la Iglesia de SAN LORENZO, Anexo de la Parroquia de San Sebastian.*

*Oy hay Absolucion General en todos los Conventos de la Merced, en memoria de la Fundacion de este insigne, y venerable Orden.*

*Oy hay Fiesta muy solemne en memoria del glorioso Martyrio de SAN LORENZO en su Iglesia del Lava-pies, donde se dà à adorar una Reliquia: En SAN LORENZO de la Puerta de Toledo; en San Justo; en Santa Barbara; y en el Hospital de los Aragoneses, dicho de Montferrate, Plazaeta de Anton Martin.*

## NOTICIAS DE COMERCIO.

### VENTAS.

1 **E**L Escultor que vive en la calle de Fuencarral, mas abaxo de la obra de Don Martin de Herce, junto al Hospicio, dará razon de un sugeto, que vende dos *Imágenes de bulto*; la una de San Antonio de Padua, y la otra de San Francisco de Asís, cada una colocada en una urna de cristales correspondiente; están tasadas en 2500. reales vellon las dos; pero se darán con mucha equidad.

2 Se vende una docena de *Taburetes* de camino, con respaldos bien tratados, y 8. *Sitiales*, con fundas de damasco carmesí; darán razon en la Libreria de Pedro Vivanco Angülo, calle de Toledo, junto al Colegio Imperial.

3 En la calle de la Manzana, frente del Almazén del Carbon, en la casa pintada, al ultimo quarto se vende una *Guitarra de palo santo*, con la caja de pino, aforrada por dentro con bayeta encarnada, y por fuera con badana; tiene cerradura, y llave: se dará con mucha equidad por irse su dueño fuera de Madrid.

### PERDIDAS.

1 **L**A persona que huviere hallado una *Caja de china*, con el cerco de plata, y del tamaño de un huevo, con una figura de un Unicornio sobre la tapa, la que se perdió desde la Puerta de Moros, á la Hermita de la Virgen del Puerto, acudirá para la restitucion á la Cerragería de la calle de los Boteros, donde darán el hallazgo.

2 El día primero de este presente mes de Agosto se perdieron 100. *reales en escuditos de oro*, embueltos en un papel, en la Plaza Mayor; se acudirá para la restitucion al mozo de la Posada de la Soledad, en la Cava baxa, el que dará el correspondiente hallazgo.

3 El día 6. del presente se dexò un sugeto, por olvido, sobre el estrivo del Puente de Toledo, una *Espada de medio talle*; se acudirá para la restitucion á la Libreria de Pedro Vivanco, junto al Colegio Imperial.

### RESTITUCION.

1 **U**NO de los Carteros, que reparten las cartas atrafadas por Cuarteles, entregò una á cierto sugeto, perteneciente á Don Joseph Bober, y por haver equivocado el sobre-escrito, poniendo en él á Don Francisco Bober, se tomò, creyendo ser para este; pero se ha hallado despues de abierta, perteneciente á otro sugeto, y es cierto contiene asunto interesante, y de bastante importancia: el sugeto á quien le importe el recogerla, puede acudir por ella á casa del Reloxero de la Reyna viuda nuestra Señora, (que Dios prospere) vive inmediato al Parte, en el quarto principal.

### AMOS, Y CRIADOS.

1 **E**N la calle Ancha de San Bernardo, frente de la casa del Excelentísimo Señor Emba-

xador de Portugal, en la Tienda de Azeyte y Vinagre, darán razon de un mozo, que desêa acomodarê para *Lacayo*, ò *Comprador*.

2 Un joven, de edad de 17. años, desêa acomodarê para *Comprador*, y otros oficios *domesticos*; darán razon en la calle del Pez, en casa del Calderero que estâ frente de la Fuente del Cura.

3 En la calle de Zedazeros, entrando por los Italianos, la primera casa à mano derecha, en el entresuelo de la izquierda necesitan una *Criada para la cocina*, que sepa guisar bien, y sea de edad de 20. à 24. años.

4 En la calle del Amor de Dios, esquina à la de Santa Maria, quarto baxo, ò en la Contaduria de Abastos, calle de la Concepcion, Don Joseph Antonio Serrano, Administrador del Abasto del Carbon de esta Corte, darâ razon de un sugeto de distincion, que desêa acomodarê por *Cavallero*, *Mayordomo*, ò *Gen. Il-hombre* en casa de algun Señor, es muy habil, y experimentado para qualquiera cosa de estas, y en especial, para el manejo de Cavallos.

5 En la calle de las Postas, Tienda del Sacramento, frente del Meson del Payne, darán razon de un sugeto, hombre solo, (con la familia regular para su afsistencia) que necessita una *Criada*, muger de juicio, y buenas costumbres, que sepa coser, aplanchar, guisar, y llevar el gobierno de la casa, &c.

6 En la calle del Arenal, frente de Santa Cathalina de los Donados,

en casa del Cojo el frutero darán razon de una muger, que desêa acomodarê por *Ama de criar*; es de edad de 26. años, tiene la leche tres meses y medio, es viuda, y se acomodará en casa de los padres del niño, ò niña que haya de criar.

7 Un muchacho, de edad de 14. años, natural de la Ciudad de Burgos, solicita acomodarê por *Pajes*; darán razon de èl en el Meson de San Antonio, Plazuela de los Herradores.

8 En la calle de Santa Isabel, frente à la de los tres Pezes, en la casa en que vive Don Joachin de Aguirre, al quarto segundo, darán razon de un joven, de 26. à 27. años, que desêa acomodarê por *Cavallero*, ò *Mayordomo*, escribe, y cuenta muy bien, segun lo dice en su esquela, y es capâz afsimismo de seguir todo genero de dependencias, ofrece fianzas, informes, y abonos seguros de su buen proceder.

9 Una muchacha, recién-venida à esta Corte, de edad de 13. años, solicita acomodarê para *Ayuda de Cocinera*, ò para tener algun niño; darán razon en la Imprenta de la calle Angosta de San Bernardo, entrando por la Red de San Luis, à mano derecha.

10 En la Prenderia de la calle de Fuencarral, que estâ frente del Herrador, y Barberia, darán razon de un sugeto de circunstancias, y buenas costumbres, que desêa su acomodo para *Ayuda de Camaras*, sabe peynar, y afeytar, y tambien en su defecto servirá para *Mayordomo* de casa de algun Señor.

---

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantas, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

---

Se hallará en dicha Imprenta, y en las Librerías acostumbraadas, à dos quartos.